

Consejo Superior del Ejército

Constitución y atribuciones de este alto organismo militar

Se compendian en una todas las disposiciones anteriores

Madrid, 24. — El Ministro del Ejército ha firmado una disposición en la que se reune todo lo anteriormente dispuesto referente a la constitución y atribuciones del Consejo Superior del Ejército, teniendo en cuenta la creación del cargo de Capitán General para el mando de las Regiones Militares.

Dicho Consejo funcionará como órgano consultivo del Ministerio y lo integrarán con carácter permanente: el Ministro del Ejército, que lo presidirá, los Capitanes Generales de División con categoría de Teniente General, los Tenientes Generales con mando de grandes unidades y el Secretario General del Ministerio en funciones de Secretario del Consejo.

Eventualmente, siempre que lo requiera la naturaleza de los asuntos a tratar, formarán parte del Consejo, con voz y voto, una o alguna de las Autoridades siguientes: Tenientes Generales con destino activo, General Jefe del Ejército de Marruecos, General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, Capitanes Generales de División con categoría de General de División, General Jefe del Estado Mayor del Ejército y Director General de la Guardia Civil.

Las funciones propias del

Consejo Superior serán: informar acerca de los asuntos que se sometan a su consideración que afecten a la organización general del Ejército en paz y del Ejército para la guerra, Reclutamiento, Movilización, Maniobras, Material y Armamento, Métodos de instrucción y, en general, cuanto se refiera a la preparación para la guerra y a la organización castrense. Informará también con carácter preceptivo la concesión de aquellas recompensas por méritos de paz y de guerra que se señalen en los Reglamentos que han de redactarse.—Cifra.

Llegan a Las Palmas las Unidades de nuestra Escuadra

Se tributa a los marinos un cariñoso recibimiento

Las Palmas, 24. — La división de la Escuadra española que manda el Almirante Moreu, entró esta mañana en este puerto, tributándosele un recibimiento apoteósico. Toda la ciudad se halla engalanada.

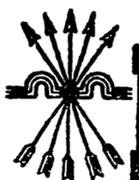
En el dique esperaban todas las Autoridades, Jerarquías y numeroso público. Las Autoridades, poco después de la llegada de los barcos, subieron a bordo para cumplimentar al Almirante Moreu.

A mediodía, el Almirante ha desembarcado para cumplimentar a las Autoridades y por la tarde bajó la tripulación de los barcos, formándose en las calles imponentes manifestaciones de júbilo popular.—Cifra.

LA FIESTA DEL MULUD EN TETUAN

Tetuán, 24. — La fiesta del Mulud, conmemorativa del nacimiento de Mahoma, ha sido celebrada en todo Marruecos con gran esplendor.

La ciudad de Tetuán está engalanada con Banderas marroquíes y españolas y las bandas de música de los Cuerpos indígenas recorrieron los principales barrios.—Cifra.



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año III

Castellón de la Plana, jueves 25 de abril de 1940

Núm. 579

Para el mejor servicio de España Campaña antipalúdica

Se decreta la depuración de todos los periodistas empleados administrativos y personal de talleres

En casos especiales serán depurados los

Madrid, 24. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana una Orden del Ministerio de la Gobernación dictando normas de depuración y comprobación de antecedentes de los periodistas liberados desde el primer momento del Movimiento Nacional.

El propósito que advierte la Ley de 22 de abril de 1938 de convertir la prensa en una institución nacional, haciendo del periodista un digno trabajador al servicio de España, es función que el Ministerio encargado de la Prensa y Propaganda trata de llevar adelante, atribuyendo a dichos empleados la máxima dignidad y responsabilidad profesional. Así se han dictado las órdenes de 19 de agosto y 30 de septiembre de 1938 sobre planilla de periodistas; y de 24 de mayo de 1939 referente a estos profesionales y la de 27 de octubre último que al disponer el cierre del Registro Oficial de Periodistas permite conocer el sentido de que un previsto y ordenado procedimiento regule la inscripción en el mismo y presida el ejercicio de la profesión; pero no se lograría aquel propósito de convertir la prensa en una institución nacional revestida de servidores con la debida garantía, si las normas de depuración y comprobación de antecedentes a que se refiere la ya citada Orden de 24 de mayo de 1939 no se extendiera a los profesionales liberados desde el primer momento del Movimiento Nacional.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º. — Quedan sometidos al procedimiento que señala la Orden de 24 de mayo de 1939 (B. O. del 25), todos cuantos periodistas no se

encuentren afectados por dicha Orden, según se dispone en los artículos siguientes.

Art. 2.º. — A los efectos del artículo anterior y durante el plazo de seis meses, a contar de la fecha de la publicación de la presente Orden, la Dirección General de Prensa podrá pedir a las Jefaturas Provinciales de Prensa de aquellas provincias liberadas desde el principio del Movimiento o con anterioridad del 31 de diciembre de 1938, le remitan la declaración jurada, ya de todos, ya de algunos de los periodistas legalmente inscritos en el Registro Oficial y en posesión del correspondiente carnet, y en cuya declaración, reintegrada con arreglo a la Ley del Timbre, se cumplirán los apartados que menciona el artículo 1.º de la Orden referida, en los casos de las provincias que proceda y omitiéndose en las demás, desde el primer momento liberadas, los apartados f), g) y h). En todas ellas se consignarán además, los siguientes datos:

I. — Si al estallar el Movimiento o al liberarse la provincia de que se trata, fué objeto de detención por parte de las Autoridades Nacionales.— Tiempo de la detención y sus causas.

II. — Motivo de esta detención y razones en virtud de las cuales se le hubiera puesto en libertad.

III. — Si ha estado sometido a procedimiento judicial de Autoridad militar o civil, y explicaciones que precisen en su caso.

IV. — Servicios de cualquier clase prestados al Movimiento Nacional.

V. — Certificado de antecedentes penales o declaración jurada en su caso.

Art. 3.º. — La nueva declaración a que esta Orden se refiere podrá alcanzar también al personal a que hace mención la Orden de 2 de abril de 1939, sobre inscripción en el Registro Oficial de Periodistas, a juicio de la Dirección General de Prensa.

Art. 4.º. — La Dirección General de Prensa propondrá la designación de un funcionario o varios, para llevar a cabo la comprobación de los extremos que comprenden las declaraciones juradas y verificada la designación, mediante la oportuna petición de informes a los centros y organismos procedentes, formulará propuesta de resolución que podrá ser:

a) Baja en el Registro Oficial de Periodistas, y consiguiente pérdida del carnet oficial.

b) Inhabilitación perpetua para puestos directivos de periódicos, entendiéndose, por éstos, el de Director, Subdirector o Redactor Jefe.

c) Inhabilitación temporal para ejercer los cargos anteriores o la profesión de periodista.

Art. 5.º. — La resolución que en cada caso se adopte se notificará de oficio a la Jefatura

Provincial de Prensa correspondiente, a los efectos de las artículos 15, 16 y 17 de la Ley de 22 de abril de 1939.

A las Jefaturas Provinciales de Prensa se atribuyen las facultades de ejecutar las resoluciones que se dicten a tenor de lo dispuesto en el artículo anterior, dando cuenta a la Dirección General de Prensa a los efectos del artículo 6.º apartado b) y correspondientes de la Ley, incurrindo en responsabilidad las Jefaturas que por cualquier causa infrinjan este precepto.

Art. 6.º. — Si mediaren causas bastantes que lo determinaran, la Dirección General de Prensa podrá declarar incurso en las disposiciones de la presente Orden a cualquier otro personal administrativo, de talleres, etc., de los periódicos.

Art. 7.º. — Las resoluciones a que dicha Orden de lugar, que dan atribución al Director General de Prensa, conforme a la Ley antes mencionada.

A la sanción del apartado a) del artículo 4.º cabrá recurso ante el Ministro de la Gobernación en el plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación, por conducto de la Jefatura respectiva y con su informe.

Art. 8.º. — De acuerdo con el espíritu de la Ley de 9 de septiembre de 1939, se dará cuenta por la Dirección General de Prensa a la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de las resoluciones que se adopten y que afecten a los afiliados del Partido y se cumplimentarán por el instituto a que se refiere el artículo 4.º de esta Orden, el trámite de informe que previene el artículo 6.º del mencionado texto legal, debiendo consignarse por el interesado en sus respectivas declaraciones, si prefiere o no al Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., según se dispone en el artículo 1.º de la Ley citada. — Cifra.

Se van a emplear ranas para destruir los mosquitos

El Pardo, 24. — Han llegado a la residencia del Generalísimo las 100 ranas que vienen procedentes de Norteamérica a bordo del "Marqués de Comillas".

Las ranas, de tamaño gigantesco, tienen la virtud de atrapar los gérmenes palúdicos, por lo que en plazo breve una cantidad suficiente de ellas será echadas en las lagunas productoras de fiebres palúdicas que hay en España.

Las ranas han venido acondicionadas especialmente en el "Marqués de Comillas" en un cuartito a 50 grados. El viaje de La Coruña a El Pardo lo han efectuado en 10 cajas.

Serán trasladadas para su reproducción a la residencia del Generalísimo en el Pazo de Meiras y en el Castillo de Ayte, en San Sebastián.— Cifra.

TERCERA CONFERENCIA DEL PADRE HERAS

Madrid, 24. — Con asistencia del Ministro de Educación Nacional, dió hoy su tercera y última conferencia en la Real Academia de la Historia, el sabio misionero y arqueólogo, Padre Heras, jesuita, quien disertó acerca de la cultura de los protoindios y su extensión por los países mediterráneos.— Cifra.

LIBROS PARA HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS CORRECCIONALES

Madrid, 24. — El próximo día 28, se celebrará en toda España una campaña para reunir donativos en libros o materiales, con destino a las Bibliotecas de Hospitales, Redención de Penas por el Trabajo, Cárceles y Organizaciones Juveniles. La realizará el Ministerio de Educación Nacional.— Cifra.

REGRESA A MADRID, PILAR PRIMO DE RIVERA

Madrid, 24. — Ha regresado de Valencia, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera.— Cifra.

Información general de provincias

El ministro de Marina en Cartagena

Cartagena, 24. — Esta mañana el Ministro de Marina, ha asistido a una Misa en sufragio de los Caídos. Asistieron también el Capitán General de la Sexta Región, general López Pinto, Autoridades y Jerarquías.

Desde la Iglesia se dirigieron a la plaza de España donde depositaron una corona de flores ante la Cruz de los Caídos.

El Ministro revisó una Compañía de Infantería de Marina que le rindió honores. Después del Himno Nacional se dieron los gritos de ¡Caídos por España! y ¡Arriba España!, que fueron entusiásticamente contestados.

Después embarcó en el cañonero «Dato», que se dirigió al lugar donde fue hundido el «Castillo Ojeda». El Ministro arrojó una corona de flores y lo mismo hizo en el lugar donde fueron asesinados los marinos del «España» núm. 33.

Seguidamente regresaron al puerto y a la una, el Ministro asistió a un almuerzo que le fué ofrecido en Capitanía General.— Cifra.

SENTENCIA CONTRA UN FISCAL ROJO

Barcelona, 24. — Ha sido condenado a la pena de muerte Manuel Más, fiscal rojo que pidió la pena de muerte para varios falangistas.

La sentencia no será firme hasta su revisión por la Superioridad.— Cifra.

REPATRIADOS DE CUBA LLEGAN A BILBAO

Bilbao, 24. — Los repatriados llegados, merced a las gestiones de Auxilio Social de Cuba, han salido para sus respectivas residencias.— Cifra.

PARA VISITAR LA CASA NATALICIA DEL CAUDILLO

El Feop del Caudillo, 24. — Una numerosa expedición de turistas mallorquines, han llegado a esta Ciudad, para visitar la casa en que nació el Generalísimo.

Los excursionistas desfilaron brazo en alto por delante de la casa y después visitaron los arcaños.— Cifra.

Propague
MEDITERRANEO

Boletín Oficial del Movimiento

Publicará las instrucciones para la celebración de la "FIESTA del 2 de MAYO"

Madrid, 24. — El "Boletín Oficial del Movimiento", publicará en su número próximo las siguientes disposiciones:

Secretaría General. — Nota anulatoria de los carnets, cuyos números y Jefaturas Provinciales a que corresponden se expresan y relación de camaradas que a voluntad propia causan baja en la organización y en las Jefaturas Provinciales que se mencionan.

Justicia y Derecho. — Resoluciones de la Secretaría General y Jefaturas Provinciales en expedientes instruidos contra los afiliados que se mencionan.

Organizaciones Juveniles. — Circulares números 24 y 25, dando normas respectivamente a las Delegadas y Regidoras Provinciales de Organizaciones Juveniles para la asistencia de camaradas a los cursos de Jefes de Campamentos, albergues y concentraciones.

Circular núm. 28, dictando instrucciones a que han de ajustarse los actos que se celebrarán con motivo de la Fiesta del Dos de Mayo.

Nombramiento de Asesor Nacional de Reeducación e Intendencia a favor del camarada Alberto Durán Tejada, y de Asesor Nacional de Organización, Personal y Estadística, a favor del camarada Joaquín Díaz de la Riba.

Transportes. — Cese del camarada Carlos Pardo Menéndez en el cargo de Delegado Provincial del Servicio, de Lugo, y nombrando para dicho cargo al camarada Virgilio Dugnot Villagante.

S. E. U. — Cese del camarada Diego Salas Pombo, en el cargo de Secretario general del S. E. U. y nombrando para el mismo cargo al camarada José María Gutiérrez del Castillo.— Cifra.

CASTELLON AL DIA

GUION

Por el
Jueves 25 de abril de 1940.
Número 17.
Sección 525 se pone 192.
Luz 22,47 - 8.2.
Sentoral: Ss. Marcos, evg., Esteban,
ob., Filón, Evodio, mrs.; Aniano, Ermi-
no, obs.
Guardia durante la no-
che: Dolz, P. del Rey, 10 y Beltrán, San
Félix, 91.

Cuestación pública con motivo de la Fiesta del Libro

EL DOMINGO LA CELEBRARAN LAS O. J.

En colaboración con el Mi-
nisterio de Educación Nacional,
van las Organizaciones Juveni-
les de toda España a celebrar
una cuestación de libros y me-
tálico con destino a las biblio-
otecas de Cuarteles, Redención
de Penas, Hospitales y Organi-
zación Juvenil.

Esta cuestación tendrá lugar
el próximo domingo día 28 y
aparte de los grupos de Fle-
chas femeninas que con hu-
chas recorrerán la capital e
impondrán emblemas alusivos
a la Fiesta del Libro, en los
lugares céntricos de Castellón
se instalarán mesas presididas
por las Autoridades y en las
que se recogerán los libros y
metálico que para la formación
de bibliotecas en aquellos cen-
tros se entreguen.

La Fiesta del Libro adquiere
este año un esplendor y ma-
nifestaciones inusitadas y es de
esperar que Castellón demo-
strará en este día, encaminado a
elevar la cultura de nuestro
pueblo, su espíritu generoso,
manifestado por abundantes
donativos.

Radio Castellón

de F. E. T. y de las J. O. N. S.
E A J - 14

1530 kilociclos = 200 metros

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa. — A las 13, aper-
tura de la Estación con el Him-
no de la Legión. — Discos va-
riados. — Información local. —
Consiguas del Movimiento. —
Notas de los Centros Oficiales. —
Selección de música escogi-
da. — A las 15, cierre de la
emisión con el Himno Nacio-
nal.

Tarde. — A las 18, Himno de
la Legión. — Repertorio musi-
cal escogido. — A las 18'15 car-
telería de espectáculos. — Con-
siguas del Movimiento. — No-
ticias de la capital. — Noticias
de los Centros Oficiales. — A
las 18'30 emisión semanal de la
Sección Femenina de F. E. T. y
de las J. O. N. S., con inter-
vención de los coros. — A las
19, cierre de la emisión con el
Himno Nacional.

Noche. — A las 21, Himno
de la Legión. — Información
del día. — Cambios oficiales de
compra y venta de moneda ex-
tranjera. — Emisión del radio-
yente con discos solicitados por
los señores socios protectores.
Notas de los Centros Oficiales.
— Consiguas del Movimiento. —
A las 23, cierre de la estación
con el Himno Nacional.

Industrial Chatazorro Autorizado

Compra - venta

Hierros y metales usados
procedentes de desguaces

A. ROIG MONZONIS
CALLE TRINIDAD, 190
CASTELLON DE LA PLANA



VOZ DE LA FALANGE

VIAJE DE INSPECCION

Ayer tarde, el Jefe Provin-
cial accidental del Movimiento,
camarada José María Mira,
giró una visita de inspección a
Vinaroz, acompañado del Jefe
Provincial de Propaganda, cam-
marada Sanz y del Inspector
comarcal correspondiente.

SECCION FEMENINA

ORDEN

Se ordena a todas las cam-
radas maestras o que tengan
algún título académico o uni-
versitario, se pasen por esta
Sección Femenina los días 25,
26 y 27, de 5 a 7 de la tarde,
para un asunto que les intere-
sa. ¡Arriba España! — La
Jefe Local de Personal.

ORGANIZACIONES JU- VENILES

REUNIONES DE MANDOS PA- RA FLECHAS Y CADETES

Todos los Mandos de las
unidades de Flechas de las
O. J. de Castellón, se presen-
tarán en el Cuartel, esta tarde,
A LAS SIETE EN PUNTO, para
celebrar la reunión semanal
y preparar la excursión que los
grupos de Flechas realizarán el
domingo.

Todos los Mandos de la Se-
cción de Cadetes de O. J. de
Castellón, se presentarán en el
Cuartel esta noche, A LAS
OCHO EN PUNTO, para cele-
brar la reunión semanal y pre-
parar la fiesta del Dos de
Mayo.

AUXILIO SOCIAL

Auxilio Social ha recibido de
la Junta Harino-Panadera, se-
seta y cinco panecillos, siete
panes de medio kilo, seis em-
panadillas y diez kilos de har-
ina de maíz, todo ello proceden-
te de decomiso.

S. E. U.

ALREDEDOR DE LA FIESTA DEL LIBRO

No nos cansaremos de repe-
tir la importancia que en sí
encierra la Fiesta del Libro. Es
la fecha en que recordamos
con singular cariño a los que se
abincaron en dedicación per-
renne de su vida, a llevar, en
volandas de sus obras litera-
rias, por todos los ámbitos del
mundo, las ideas de España, de
las que, durante dos siglos, se
nutrieron la totalidad de los
pueblos. No podemos olvidar a
quienes desde las celdas con-
vencionales, desde las cátedras
de SALAMANCA y ALCALA, o
bien como el "MANCO DE LE-
PANTO", desde el cautiverio,
al que vino a parar por su ar-
diente patriotismo que le llevó
a la vanguardia de las fortale-
zas españolas que lucharon
contra el Gran Turco, y en el
que se cubrió de gloria al con-
tribuir quizá más que los famo-
sos Tercios, a que no se pu-
siera el sol en los dominios del
Rey de España.

Precisamente porque para
hacer realidad nuestro ensue-
ño de Imperio, necesitamos
aprender las lecciones de los
que nos precedieron en el ca-

mino de la Gloria, rendimos
nuestra pleitesia desbordante
de admiración y respeto a quie-
nes jugaron tan importante pa-
pel en la Historia de España
que es la Historia del Mundo.

SUSCRIPCION PRO FIESTA DEL LIBRO

Suma anterior, 675 pesetas.
Consignatario Navarro, 100
pesetas; Sastre Loras, 10;
Palacio de la Moda, 10; Dipu-
tación Provincial, 250.
Suma y sigue, 1.045 pesetas.

Teatro Principal

RECITAL-HOMENAJE A VI- CENTE ASENSIO

Noche de gala, fué la última
para la música castellanense,
con motivo del Recital-Home-
naje a Vicente Asensio, que or-
ganizó la benemérita Sociedad
Castellanense de Cultura y en
el cual se dió a conocer el
Preludio "A la Dama de El-
che" (Premio Internacional
1940) y "Sonata española"
(Premio Nacional 1939) de este
y también "Andaluza", de
Matilde Salvador.

En la primera parte fué in-
terpretada la "Sonata en Mi
mayor", de Haendel y el "Con-
cierto en La menor", de Vivaldi,
a violín, por Pascual Camps
y a piano por el propio Vi-
cente Asensio. Este ejecutó el
Preludio del que es autor, a
piano solo, y "Sonata Española",
acompada de violín.

En la tercera parte se inter-
pretó a violín y piano, por los
mismos artistas, "Romanza en
Fa", de Beethoven; "Oriental",
de César Cui, "Nocturno", de
Chopin-Sarasate; "Andaluza",
de Matilde Salvador; "Cavati-
na", de Raff y "Romanza An-
daluz", de Sarasate, y para
satisfacer el entusiasmo del
auditorio la "Fantasía 5", de
Granados.

Las dos obras de Asensio
—"Preludio" y "Sonata Espa-
ñola"—son obras que descon-
ciertan al principio por su au-
dacia y novedad, despegadas
de las rutas corrientes de la
composición musical en moda-
lidades técnicas que, al poco
atraen y entusiasman por su
acierto, gusto y arte. Poseído
de su propio arte, Asensio ha
escrito unas páginas musicales
verdaderamente magistrales.

También Matilde Salvador
nos regaló el oído con su be-
lísima composición, que fué
muy aplaudida.

El violinista Pascual Camps
es un artista de cuerpo entero,
que domina el violín a maravi-
lla y con una limpieza de eje-
cución admirable. Fué aplau-
dido fervorosamente en la in-
terpretación de "Nocturno", de
Chopin-Sarasate, que fué ver-
daderamente sublime. — BE-
LLIDO.

CAPITOL CINEMA

Teléfono 2018

Hoy a las 7 tarde y 10
noche.

Programa doble en es-
pañol: La producción
Nacional «LAS TRES
GRACIAS», por Fuen-
santa Lorente y Carmen
Lucejo.

Éxito enorme de la peli-
cula más aplaudida de
todos los públicos, «LA
HIJA DE JUAN SIMON».

CINES

SALON ROMEA

ESTRENO DE LA PELICULA «LA ESPOSA ANONIMA»

El matrimonio secreto de una
sierventa con el hijo de los se-
ñores, da lugar a una multitud
de intrigas del mayorismo, des-
pechado de no haber logrado
conquistar el corazón de la
joven doncella, lo que provoca
un pleito encamajado a disol-
ver el matrimonio, que contra-
riamente a esto viene a exaltar
la honradez y dignidad de la
muchacha, en la que su marido
no había perdido ni un solo
momento su confianza.

Todo ello engalanado con una
profusión de paisajes hermo-
sísimos, de escenas sentimen-
tales y conmovedoras y una la-
bor insuperable de los artistas,
que hacen esta película intere-
santísima y encantadora.

Junta Harino-Panadera

Queda terminantemente pro-
hibida la cocción en los hor-
nos industriales de todo pro-
ducto que contenga harina,
excepto en los casos siguien-
tes:

a).—Cocedores de trigo que
tengan capilla de maquila del
Servicio Nacional del Trigo.

b).—Pasteleros y bolleros que
presenten el documento de esta
Junta que a ello les autoriza.

c).—Panaderos autorizados
empleando únicamente la har-
ina integral que facilita la Junta
Harino-Panadera.
Los cocedores de la Capital
deberán presentarse en las ofi-
cinas de esta Junta con la car-
tilla de maquila y la de racio-
namiento, para delimitación en
la primera una autorización
especial para cocer, indicando
el horno a voluntad del cose-
chero.

Queda asimismo prohibida la
fabricación de rosquilletas y
cualquier otra forma de pan o
bollos que tiendan a modificar
la orden de fabricación única de
pan integral.

Se sancionará con todo rigor
el incumplimiento de lo orde-
nado. — Castellón a 24 de Abril
de 1940. — El Ingeniero. Pre-
sidente.

Gran Concurso de palomas buzonas

La Sociedad de esta capital
celebrará su concurso anual el
próximo domingo día 28 de los
corrientes, a las 15'30 horas.
Se ruega a los vecinos que
tengan palomas sueltas, las
encierran para ese día, a fin
de no entorpecer la marcha del
concurso.

El Presidente,
JOSE BOU.

DESTINOS

ex-combatientes activo, licen-
ciados, viudas, mutilados, es-
tancos, loterías, gasolineras,
12.000 todos los Ministerios.
"La Patria", órgano nacional,
remite vacantes, adjudicacio-
nes, la nueva ley con formula-
rios y libro Guardia Civil. Pla-
zas Administración, Oficiales
Provisionales, C o m p l e m e n t o .
Suscripción seis pesetas tri-
mestre, pago anticipado. Red-
dación, Santa Enegracia, 24.—
Madrid.

SE VENDE coche conduc-
ción interior, patente, 10 H. P.
—Trinidad, 190.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Excmo. señor Gobernador
Civil recibió ayer, entre otras,
las siguientes visitas: Jefe Lo-
cal de Falange Española Tradic-
ionalista y de las J. O. N. S.,
de Vall de Uxó, y Consejo de
Administración de la Compañía
de autobuses Vallduxense; Al-
calde de Almedijar; Alcalde de
Villarreal; Alcalde de Campos

Sindicato de Policía Rural de Castellón

DON ENRIQUE PASCUAL BE-
LENGUER, Presidente del
Sindicato de Policía Rural
de esta ciudad.

HAGO SABER: Que la re-
caudación voluntaria del primer
semestre del reparto por lim-
pia de ACEQUIAS del corrien-
te año, se efectuará en la Casa
social hasta el 31 de Mayo, de
9 a 13 horas.

Y hasta dicho 31 de Mayo
se cobrarán igualmente en pe-
riodo voluntario que se prorro-
ga, los recibos del primer se-
mestre de los repartos de
GUARDERIA y CAMINOS.
Castellón, 23 de Abril de
1940.

ENRIQUE PASCUAL.
El Secretario,
ALFONSO GIL.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el
día de ayer, ha sido premiado el
número 281.

Lea Vd. MEDITERRANEO

LA IBERICA S. A.

Fundada en 1866. Bofensa
y garantía de asegurados

Tiene el honor de comunicar
a sus abonados y a los pague-
rados en general que por haber
por cese de sus títulos en
"Agencia Provincial de Valen-
cia" la Delegación y Agencia
antes establecida en la calle de
Colón, 6 y Sangre 9, respecti-
vamente, queda instalada la
nueva oficina en la Plaza del
Príncipe Alfonso, 11. — Valencia,
Teléfono, 1919 y encargado del
despacho, el Inspector principal
don Manuel Rodríguez Piñero.

de Arenoso; don Juan Loras,
Alcalde y Comisión del Ayun-
tamiento de Traiguera.

REUNION DEL TRIBUNAL TU- TELAR DE MENORES

A las siete de la tarde se ce-
lebró ayer, presidida por el
Gobernador Civil, una reunión
del Tribunal Tutelar de Meno-
res, en la que se estudiaron di-
versos asuntos en trámite, adop-
tándose resolución en algunos
cuyo estudio ha terminado.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS

El señor Presidente recibió
ayer, entre otras, las siguien-
tes visitas: Alcalde de Campos
de Arenoso; Alcalde de Alme-
dijar; don Carlos Espresat; Al-
calde de Albu; Comisión de
Villarreal; Alcalde de Sot de
Ferrer; Secretario del Ayun-
tamiento de Chóvar; Jefe Local
de Falange Española Tradic-
ionalista y de las J. O. N. S. de
Villarreal; Alcalde de Sonceja.

TEATRO PRINCIPAL

A las 7'15 y 10'30: Compañía Co-
medias Martínez Soria. Estre-
o "Tu mujer es cosa mía".

SALON ROMEA. — A las 7
y 10: "Esposa anónima", en
español.

ACTUALIDADES. — A las
7 y 10: Sesiones Femeninas.
"Princesa por un día" y "Esta
noche a las once".

Los Previsores del Porvenir AVISO

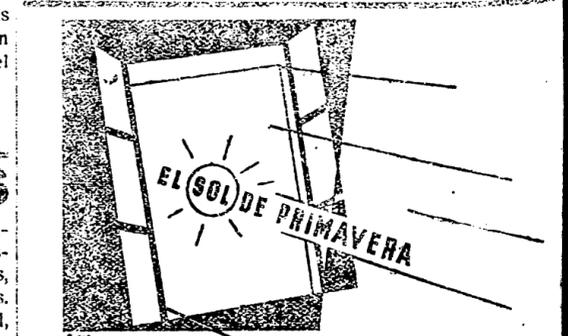
Los asociados pensionistas
que hayan cumplido los 60
años de edad, y no tengan el
su poder el Carnet completan-
tario, pasarán por la Represen-
tación, Caballeros, número 10,
para hacer su reclamación.

EL REPRESENTANTE

LIMONADA EN POLVO



HIGIENICAS-BELGOSAS



invita con su esplendor a abandonar premat-
ramente las prendas de invierno. La consecuen-
cia suele ser una serie de estornudos. Para que
de ahí no pase tome inmediatamente

Instantina
que corta con más rapidez los resfriados y sus dolores

GANEMAS DINERO
Nosotros le ayudaremos. Escribanos. Pida Catálogo "gra-
tis" de nuestro Recetario Formoso, Octava Edición. Verá
así lo fácil que es fabricar muchos artículos que venimos
importando. Exáminelo en Librerías y verá que entiende
sus fórmulas. Hágalo hoy. El que fabrica algo vive bien.
PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A. FORMOSO, CORUNA, ESPAÑA
(EDIFICIO FORMOSO)

BUENA VIVA DE SU ALMA

Por FERMÍN YZURDIAGA LOZCA

Busca, con ansias, el alma... José Antonio en su breve... Quisiera poseerle entera...

lestes. "Como no eres joven, pronto nos veremos en el Cielo": así envía su cierta esperanza José Antonio, desde la cárcel postrera de Alicante...

Para la dispersión de una España acabada, fué temeraria... exigirle ferreamente rigurosa unidad de vida...

La Vida como Milicia: la ávida intemperie: la gloria difícil, responde con rara fidelidad a toda esa arquitectura del "Honor caballeresco"...

La buena raíz de su catolicismo fanático, con purezas y ferreces del Evangelio, transparente como las Parábolas...

anagrama A. M. D. G., signo jesuita de contradicción y de triunfo, tiene para la Falange esta consagración que hizo José Antonio en las cartas a tía Carmen, la Monja...

La revista "Y". No escribe, en ellas, formularia o fingidamente para una "tía monja". Su espaldado corazón efusivo y sereno regaña con los sobrinos inocentes de su tía...

de una graciosa intimidad infantil, sobre las eternas carnicerías "que las más feas señoras de Córdoba" inventan contra la Falange...

La ofrenda de su propia sangre. La fatalidad de su fragancia celestial...

de España, la ofrenda fatalidad de su fragancia celestial... de su propia sangre...

HERNIADOS! atención El conocido ortopédico de Barcelona Sr. TORRENT en Castellón. A fin de atender a los herniados...

HERNIADOS, en bien de vuestra salud no dejéis de visitar. Despacho en Barcelona: CASA TORRENT, Unión, 4. Teléfono 24597

BOLSA DE MADRID Para las viudas de los militares asesinados

Cierre de la Bolsa del día 24 de abril

Cotizaciones de ayer y de hoy:

FONDOS PUBLICOS

Deudas del Estado

Deuda Perpetua Interior 4 por 100, 88'25; 88'25. Deuda Perpetua Exterior 4 por 100 A. B. C., 103; 103'25. Deuda Perpetua Exterior 4 por 100 E. F., 102; 102'25. Deuda Amortizable 4 por 100 1908, 91'50; 91'50. Deuda Amortizable 5 por 100 1927 con impuestos, 102'50; 102'50. Deuda Amortizable 5 por 100 1928 sin impuestos, 88'50; 88'50. Deuda Amortizable 4 por 100 1928 sin impuestos, 102; 102'25. Deuda Amortizable 4 por 100 1925 sin impuestos, 102'50; 102'50. Deuda Convertidas, 102; 102'25. Deuda del Tesoro, 101; 101.

Acciones

Ferrocarriles del Norte de España, 170; 170. Ferrocarriles M. Z. A., 141; 141. Unión Española de Explosivos, 421; 422. Banco de España, 409; 412. Compañía Telefónica Nacional de España 7 por 100 pref., 120; 120. Compañía Telefónica Nacional de España Ordinarias, 178; 178. Hidroeléctrica Española, 203; 203. Compañía Española de Petróleos, 130; 137. C. A. M. P. S. A., --; 130. Saltos del Alberche, --; 87. Compañía Española de Minas del Rif, --; 279. Tabacos, --; 245.

Cédulas

Banco Hipotecario de España, 4 por 100, 95; 99. Banco Hipotecario de España 5 por 100, 101'75; 101. Banco Hipotecario de España 5'50 por 100, --; 103'75. Banco Hipotecario de España 6 por 100, 101'50; 101'50. Banco de Crédito Local de España 5 por 100 Interp., --; 101'25. Banco de Crédito Local de España 6 por 100, Interp., --; 102. Banco de Crédito Local de España, 4 por 100 1939-1940, 100'25. (Información facilitada por el Banco de Castellón).

ANUNCIOS ECONOMICOS

MADERAS. Almacén de maderas Ramia y Arasa, calle Ralafafena, número 5.

SE VENDE coche conducción interior, patente 10 H. P. Razón La Económica, Monzonis. - Trinidad, 190.

SE VENDE máquina de escribir. Razón, Enmedio, 19. - Castellón.

COMPRARIA coche niño que esté buen uso. Razón esta Administración.

JUNTA LOCAL DE AUXILIO

Constituida la Junta Local para auxilio a Viudas de Militares asesinados, el día 25 del corriente mes, se procederá al pago del citado Auxilio, en las Oficinas del Cuartel de San Francisco, a las señoras Viudas que a continuación se refieren: rogándolas la asistencia a las interesadas para leer el Reglamento:

Doña Ambrosia Ferrer Dade, doña Joaquina Forcada Vicens, doña María de las Nieves Ferrer Pujó, doña Natalia Borrillo Traver, doña Dolores Barachina Jimeno, doña Pilar Ortells Cervelló, doña Lorenza Pérez Caballero, doña Joaquina Pintado Agensio, doña Luisa Badal Moys, doña Trinidad Prados Salmerón, doña Isabel Sancho Durmiell, doña Carmen Mezà Pedra, doña Ana Morras Chabaco, doña Brigida Cifres Salvador, doña María Bonet Belmont, doña Mameña Zaza, doña Bernal, doña Francisca Ramón Aranda, doña Francisca Balomir Queralt, doña Teresa Rubio Vilar, doña Purificación Amela Mengal, doña Consuelo Ayora Vidal, doña Dolores Fundos Rocheda, doña Carmen Luis Andrés, doña Francisca Egea Villena, doña Dolores Artufat Belmont, doña Rosario Alegre Ferrer, doña Pilar López Ruiz y doña Esperanza Folch Gasces.

Castellón de la Plana 23 de Abril de 1940. - El Secretario, JOSE PISANA FALOMIR.

Sindicato Agrícola Obrero de Castellón

Los señores asociados que hasta la fecha no hayan llenado las declaraciones-valetas de naranja que cultiven, procurarán hacerlo antes de finalizar el presente mes en el Almacén del Sindicato, para en su día hacerles entrega del Nitrato o Sulfato amoníaco que les correspondan.

Los que las tengan presentadas y no estén autorizadas por los testigos de la localidad donde radican las fincas, deberán retirárselas del Almacén, para cumplimentar cuanto ordena la Central Nacional Sindicalista, sin cuyo requisito quedarán sin validez alguna. Castellón, 21 Abril de 1940. LA DIRECTIVA.

Dr. José Baix Barrios

Jefe Provincial de Piscicultura. Ofrece su consulta de Piscicultura y Enfermedades de los Niños. PROVISIONALMENTE EN COLON, 60-2,º-izq.

"MEDITERRANEO" en la provincia

ALMAZORA

El pasado domingo, 21 de abril, se celebró con gran entusiasmo, en esta localidad, la Fiesta de la Unificación.

A las doce de la mañana, Autoridades y Jerarquías del Movimiento, junto con las Milicias, las O. J. y la Banda de música, se trasladaron al lugar donde se halla emplazada la Cruz de los Caídos, donde, en presencia de una gran multitud, se dió lectura por el camarada Fonfría, Jefe accidental del Movimiento, el Decreto de 19 de abril de 1937, del Generalísimo, en el que se ordena la fusión de los antiguos Requetés con los Falangistas. Después y en sencillas frases, el citado camarada se dirigió al



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario de España, que en cartas particulares y mediante anuncios en el "Boletín Oficial del Estado" y en la prensa, primero, y por la celebración de actos conciliatorios, después, se ha puesto en contacto con cuantas personas efectuaron en tiempo rojo y en moneda marxista, pagos reversibles según la Ley de Desbloques de 7 de Diciembre de 1939) con destino a vencimientos posteriores a la terminación de la guerra, incluidos reembolsos anticipados, o a entregas sin expresar su aplicación concreta, reitera nuevamente a los dichos interesados su deseo de evitar los procedimientos judiciales ya iniciados, para lo cual, se pone a la disposición de sus clientes con el fin de facilitarles datos, justificación y explicación acerca de las cifras de revisión cuidadosamente estudiadas por el Banco y dar lugar a conformidades que en relación con las contestaciones recibidas y actos de conciliación celebrados, ascienden ya al 80 %.

De este modo se evitarán a los interesados las molestias, gastos y costas, inherentes a la presentación de las demandas ante el Juez especial en los plazos previstos por la Ley y ya próximos a expirar. Madrid, 17 de Abril de 1940. - El Secretario General, Valentin G. Martínez de Velasco.

pueblo, excitándole a que continúe siempre con el mismo entusiasmo.

Acto seguido la Banda municipal interpretó los himnos del Movimiento y el Nacional.

A continuación se verificó el desfile de las O. J. ante las Autoridades y Jerarquías, que se habían situado al pie de la Cruz.

Por la tarde tuvo lugar el encuentro amistoso de fútbol entre la S. D. Burriana y el C. D. Almazora. Tras un neto dominio de los locales, terminó el encuentro, venciendo los propietarios del terreno por 4 a 0.

Entre los 22 jugadores destacaron de una manera patente los almazorenses Villaverde, Manrique y Valls. - Corresponsal.

VINAROS

Tal como se venía anunciando, el domingo pasado, día 21, tuvo lugar, organizada por la Obra "Educación y Descanso" de ésta, la Jornada Deportiva, que alcanzó un gran éxito.

Por la mañana, a las diez, se dió la salida a los corredores inscritos para la prueba ciclista, cuyo recorrido era el doble trayecto Vinaros-Cálig-Benicarló-Vinaros. Resultó vencedor el notable corredor local José García Agramunt.

Por la tarde, a las tres, en el Campo de Deportes de O. J., contendieron los equipos de las Organizaciones Juveniles de San Carlos y Vinaros, empatando a un tanto.

A las cinco, el "C. D. Roquetas" se enfrentó con el "Vinaros C. N. S.", venciendo los locales por tres tantos a cero, resultado que refleja el magnífico juego desarrollado por éstos últimos. Merece destacar la actuación del extremo derecho Camós, el cual marcó dos de los goles en oportunos remates, haciendo una vez más gala de sus excepcionales dotes de jugador. - Corresponsal.

Dr. Enrique de Salcedo. Ex-Médico de los Hospitales de San Pablo y Gilaino de Barcelona. MEDICINA GENERAL Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mayor, 30 - 2.º - derecha

Compra-venta de Maquinaria. Viuda de Blas Montoya. ALMACENES Teodoro Lorente, 14 y 15. Paseo de Morella, 60-82. CASTELLON. Teléf. 1852

BANACHOL. Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Ideal contra los granos, cecenas y erupciones. El medicamento preferido por los médicos y enfermos. En Farmacias, 6 pesetas tubo.

A LOS HERNIADOS QUEBRADOS

¿Queréis curaros de vuestra hernia?

Pues lo tenéis a vuestro alcance gracias al método del especialista C. G. Velasco, antes Dr. Danón, método que está logrando los mayores éxitos en las principales Clínicas ortopédicas de Alemania y Suiza, pues gracias a él se suprimen las molestias de los bragueros, logrando en un espacio de breve tiempo una curación o reducción de vuestras hernias por voluminosas y rebeldes que las mismas sean, sin operación ni inyecciones, sin dolor alguno, y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

Para más detalles acudid de nueve mañana a una tarde y nuestro Delegado Especialista les dará gratuitamente los informes que deseen, acerca de nuestro ultra moderno Método, en

CASTELLON DE LA PLANA. - Viernes 26 abril, Hotel Suizo.

VILLARREAL. - Sábado 27 abril, Hotel España.

VALENCIA. - Lunes 29 abril, Hotel Ripalda.

BURRIANA. - Martes 30 abril, Hotel Comercio.

SAGUNTO. - Miércoles 1.º de Mayo, Hotel Continental.

INSTITUTO HERNIOLOGICO. Método C. G. VELASCO. Muntaner, 30. BARCELONA

